

comentario
Fundación Lebrél Blanco



Nuestro consejo es que no lea el debate en el Congreso, que se reproduce abajo, entre la diputada navarra señora Barcos Berruezo de Nafarroa Bai y la señora Ministra de Cultura González-Sinde Reig.

Es un debate sobre los acontecimientos que ocurrieron en Navarra en 1512, lo que ambas señoras califican de "conquista".

Su debate es puramente político-electoralista y no aporta nada al conocimiento de la Historia

... y por si fuera poco lo tedioso del debate, ambas desconocen que en 1512 el Reyno de Navarra estuvo a punto de caer irremediabemte en la órbita de Francia de no haber sido porque se forzó un cambio dinástico por las armas.

Siga nuestro consejo. No lea el debate. No le aporta nada.

LA TRIBUNA DE NAVARRA

viernes, 18 febrero 2011

NOTICIA

SE CONFIRMA CUANTO DIJIMOS SOBRE EL ERROR DE SANZ AL CONMEMORAR EL V CENTENARIO DE LA "CONQUISTA DE NAVARRA"

Uxúe Barcos reprochó al Gobierno central que conmemorara una "imposición militar"

Ya advertimos del error del Gobierno de Miguel Sanz al organizar la conmemoración del 500 aniversario de "la conquista de Navarra", porque suponía proporcionar munición gratuita al nacionalismo para sostener que en el siglo XVI se nos hizo españoles por la fuerza de las armas. Lo ocurrido ayer en el Congreso es una clara demostración de lo que Tribuna de Navarra informó a sus lectores y un aperitivo de lo que está por venir.

Ofrecemos íntegramente el debate que ayer mantuvo la diputada Barcos con la ministra González-Sinde.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO

Sesión de 16 de febrero de 2011

"La señora **BARCOS BERRUEZO**:

Señorías, señora ministra de Cultura, el pasado 25 de enero visitó usted Navarra para representar al Gobierno central en la comisión que prepara el programa de actos de 2012 que conmemoran dos aniversarios: el 700º aniversario de la batalla de las Navas de Tolosa -me voy a limitar a citarlo, pero reconozco que me tienta entrar en el debate sobre la oportunidad o no de liderar conmemoraciones como esta, referida a la cruzada contra el infiel por parte de quien ha pretendido ser el Gobierno de la Alianza de las Civilizaciones, y si miramos el momento que en estos instantes vive el grueso del mundo no cabe sino pensar en la poca oportunidad de esta celebración- y el 500º aniversario de la conquista militar de Navarra por parte de las coronas de Castilla y Aragón. He dicho conquista, e insisto y subrayo, conquista, allá donde la comisión organizadora, de la que usted forma parte, habla de incorporación, un eufemismo amable pero muy poco acorde con la exigencia de seriedad que un tema de estas características requiere y que supone además el quid de esta interpelación.

Le hago la primera pregunta. ¿Es razonable que un Ministerio de Cultura celebre una conquista militar? ¿A usted se le ocurriría -usted es madrileña- promocionar la incorporación de España al imperio napoleónico y la entronización de José I? Yo creo más bien que su ministerio, el de sus antecesores, lo que ha celebrado ha sido el levantamiento del 2 de mayo, lo mismo que el Gobierno madrileño sigue exaltando no tanto la figura de José Bonaparte como la de Pepe Botella. Seguramente, ministra, en esto último cuestionaríamos más de un punto. Así que pretendo también que coincidamos en otras actitudes igualmente críticas con las exaltaciones repletas de tópicos yo diría que inaceptables.

Vuelvo a ese 25 de enero pasado en Pamplona, ministra, en donde usted habló de que la Navarra del siglo XXI es consciente -y dijo, según las crónicas relatan, entrecomillado- de sus compromisos con la modernidad, pero que no desaira su historia ni olvida su pasado. Una afirmación tan rotunda como alejada de la realidad, si hemos de entender que quien conmemora la conquista de su territorio, y no fue porque olvidó su pasado, ministra, cuando menos lo desaira. Aquel día además dijo usted -y tengo aquí las notas- que la libertad, el compromiso y el respeto es algo que tenemos que construir juntos y 2012 es una fecha relevante para perseverar en ello. Tomar el aniversario de uno de los hitos de la Reconquista o el aniversario de la conquista de un territorio, de sus gentes, de su cultura, como escenario en el que ahondar en valores como libertad o respeto, francamente, insisto, señora Sinde, se me ocurren pocas fórmulas más desacertadas, si se me permite, que esta. O esto es un derroche deliberado de insensatez, que entiendo que no parte de su Gobierno o, como me temo, más bien el ministerio se ha quedado en el eufemismo con el que el Gobierno de Navarra ha querido disfrazar este dislate: la incorporación.

Fíjese, me voy a los datos, a los hechos que se proponen como actuaciones programadas para el próximo 2012 y que se presentaron el mismo día en que usted acudió a esta comisión. Propone la comisión de celebración de 2012 dos importantes reuniones científicas de especialistas en historia, cuatro exposiciones de diverso calado sobre los hechos y las épocas que se rememoran, así como proyectos de investigación. Parece razonable, más allá de la presentación catalogada que parece restara un tanto de ambición, pero parece razonable. Continúo. También se van a poner en marcha líneas de publicaciones tanto para el público especializado como para el gran público o para el público infantil y juvenil. Pensando en las Navas de Tolosa, sinceramente, me viene a la mente algo así como un Roberto Alcázar y Pedrín del siglo XIII. Insisto, me parece poco oportuno y desde luego menos que ambicioso. Proyectos didácticos, acciones en bibliotecas, actividades dirigidas a jóvenes y

estudiantes, programas de música y cine, entre las que destaca la puesta en marcha de la ruta de la conquista como itinerario turístico. Han oído bien: la ruta de la conquista como itinerario turístico con la que promocionar Navarra. Esto es lo que el Gobierno de Navarra, y con su presencia ahora el Ministerio de Cultura, nos proponen como destino turístico y cultural. Supongo que no van a incluir un pack especial con las aportaciones del duque de Alba a aquel momento, sobre todo porque, como leo en algunos de los compromisos que se le requirieron, si han de tener que defender esta posición -se me ocurre- los Países Bajos, va a tener usted no solo poco éxito sino más bien descrédito. Permítame, señora Sinde, la ironía macabra, macabra por cuanto tienen de ciertos los datos que le estoy aportando y que usted y su equipo seguro conocen, porque además este es el papel que le reserva a usted, señora ministra, el presidente del Gobierno de Navarra si hemos de atender a lo que aquel día, ese 25 de enero, allá se dijo. Agradeció el presidente Sanz la participación e implicación institucional en esta comisión de la ministra de Cultura "que simboliza el compromiso que esperamos se aplique al impulso necesario para que los actos a celebrar cuenten con una repercusión y proyección importantes tanto a nivel nacional como internacional". Permítaseme desear de su participación, ministra, exactamente todo lo contrario, que de estos fastos se derive la menor trascendencia posible, habida cuenta la falta de sensatez del planteamiento.

Vuelvo a algunas de las preguntas que me gustaría hacerle esta mañana, ministra: ¿Es usted consciente de que donde la comisión dice incorporación de Navarra a Castilla no es sino la conquista de un territorio, de sus gentes y de su cultura? ¿Es usted consciente de que la participación del ministerio en estos menesteres no es, a mi entender, y quiero plantearlo desde esta tribuna, sino la peor expresión de la labor que un Ministerio de Cultura debe llevar a cabo? ¿Es usted consciente del papelón que para un gobierno socialista, o al menos llamado socialista, supone el celebrar conquistas militares o anexiones? Comprendo que el listado en estas preguntas que yo le planteo puede resultar fosco y hasta hosco o tosco, como digo en el enunciado, pero convendrá conmigo, señora Sinde, que es exactamente el único enunciado que su propia iniciativa me permite, sé que es heredada, y que mi labor en esta sesión de control al Gobierno me exige hoy.

Ministra Sinde, cuando hace siete años -si me permite una referencia personal- decidí incorporarme a la labor de la cosa pública nunca pensé, francamente, que me vería en una circunstancia como esta. Pero es que seguramente nunca hubiera pensado que vería un gobierno progresista, un gobierno de izquierdas, un gobierno socialista, celebrando en fastos oficiales el 500º aniversario de una conquista militar. No sé usted, señora Sinde, yo, francamente, nunca. Y nunca hubiera pensado que una circunstancia como esta me obligara a explicarle que una conquista militar -que lo fue- no se saldó con una feliz y pactada incorporación, como parece que hoy pretenden enseñarnos y decirnos, amén del dolor que las guerras generan, lógicamente; que lo que dejó para la historia fue, por ejemplo -quede dicho en esta tribuna-, una Navarra partida en dos, que es como hoy la conocemos, que la Navarra que hoy celebran ustedes no es sino una parte de aquel territorio, la alta Navarra conquistada por las armas, que no es la única, porque en la baja Navarra, hoy parte de la República Francesa, resistió el reino. Por cierto, en ese mismo siglo, unos pocos años después, en el siglo XVI, fue capaz de traducir la Biblia del latín. Yo creo que ese sí es un hito cultural, lo hizo al euskera mucho antes de que Castilla fuera capaz de sustraerse a ese sometimiento religioso y cultural, francamente; un texto en euskera que ya en el siglo XVI -mal que les pese a algunos- recoge y difunde, por obra de Joanes Leizarraga, la existencia, la realidad del término y, por tanto, del concepto de Euskal Herria, cuyos límites fronterizos y raciales los marca exclusivamente el uso de la lengua. Francamente y como aportación, si se me permite, ministra Sinde, en euskera no hay más raza ni más frontera que la que marca el habla. De todo esto debiera hablar un Ministerio de Cultura dispuesto a defender, como usted reivindicó -y yo lo comparto con usted- en Pamplona el pasado 25 de enero la libertad, el respeto y el compromiso; el compromiso con la cultura, ministra, no con una conquista militar.

Voy terminando. Me he permitido este recorrido por llegar a la Declaración de la Unesco que en 1982 definía que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella -continúa la declaración-, discerniremos los valores y efectuamos opciones, a través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones y crea obras que lo trasciendan. Yo no veo, ministra, que la celebración de una conquista, de una imposición militar o de uno de los hitos de la Reconquista coincida en absoluto con este enunciado, por eso le pido una explicación, lógicamente en términos informativos, no otra cosa, y mañana -será el próximo martes- le pediré una rectificación de su Gobierno.

Gracias.

La señora **MINISTRA DE CULTURA** (González-Sinde Reig): Señoría, el año 2012 será prolijo en conmemoraciones, a este 8º centenario de la batalla de las Navas de Tolosa y al 5º centenario de la conquista de Navarra por el Reino de Castilla se sumarán la culminación de los bicentenarios de las independencias latinoamericanas y la conmemoración de la Constitución de las Cortes de Cádiz promulgada en 1812, hace ya dos siglos. Todas esas efemérides históricas tienen interpretaciones discutidas y discutibles, a veces esas polémicas son científicas, y en ese caso lo mejor es dejar que las resuelvan los historiadores a través de los documentos, los cotejos y las herramientas historiográficas que tengan en su mano. Las conmemoraciones son una ocasión oportuna para ello y le aseguro, señora BARCOS, que me gustaría que los expertos aprovecharan estos centenarios para desentrañar las dudas y para iluminar esas zonas oscuras que aún quedan con respecto a la participación del Reino de Navarra en la batalla de las Navas de Tolosa y a la conquista o incorporación -según dice usted, este matiz es muy importante- tres siglos después de ese reino a la Corona de Castilla. Como persona consciente de que solo el conocimiento profundo y plural de nuestro pasado nos puede llevar a un mejor futuro, todo lo que contribuya a aclarar, a informar, a ampliar el relato de los hechos me parece de una gran trascendencia y de enorme utilidad, por ejemplo, revisando términos como ese de la cruzada contra el infiel, al que usted aludía, porque aquí no se trata de política, sino que desde el punto de vista del Ministerio de Cultura se trata de historia, y la historia actual es afortunadamente bastante más crítica, y por todo lo que usted expone precisamente parece muy conveniente seguir estudiando, y una conmemoración como esta es una buena ocasión. Pero otras veces, señoría, las polémicas no son científicas sino emocionales, y entonces no hay forma de depositar su resolución en catedráticos ni en documentos. Yo le anuncio preventivamente que no voy a entrar en ninguna de las posibles polémicas, en las primeras porque no es mi papel y respeto el criterio libre de los expertos, y en las segundas porque tengo desde hace años la creencia de que el debate de las identidades no es un buen camino para resolver los problemas de los ciudadanos, y la certeza también de que diferentes identidades pueden convivir a la perfección y sin ningún conflicto en un mismo territorio.

Los años 1212 y 1512 son fechas importantes en la historia de Navarra, y quiero llamar la atención sobre el hecho de la más cercana, de la que han transcurrido ya cinco siglos, lo que debería permitirnos mirarla con distancia, con frialdad y con rigor científico. Espero que todos sepamos hacerlo, sea cual sea la perspectiva desde la que la contemplamos, y siempre con el máximo respeto por ese rigor y teniendo en cuenta las diversas sensibilidades e interpretaciones.

En relación con la efeméride de la batalla de las Navas de Tolosa, el Ministerio de Cultura colabora con la Comunidad Foral de Navarra en la conmemoración de su 8º centenario, pero también con la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Diputación de Jaén. Y en relación con la conquista del Reino de Navarra por la Corona de Castilla, el ministerio colabora con la Comunidad Foral de Navarra, que ha creado para celebrar ambos centenarios una comisión organizadora 2012, como usted señalaba. Yo, como ministra de Cultura, formo parte de esa comisión en calidad de vocal, sin otras atribuciones ni preeminencias, y desde luego no la lidero, como usted dice. La comisión celebró su reunión constitutiva en Pamplona hace dos años, el 12 de enero de 2009, con la asistencia de mi predecesor, el ministro de Cultura César Antonio Molina. El pasado día 25 de enero se celebró otra reunión en la que estuve presente, y en esa reunión se examinaron las diferentes actividades que el Gobierno de Navarra va a promover con motivo de estas efemérides. Estoy segura de que el Gobierno de Navarra le podrá dar a este respecto una información muchísimo más pormenorizada y, sobre todo, muchísimo más apropiadamente que yo, porque escuchándole no puedo evitar pensar que en cierto modo usted se ha equivocado de parlamento y es en Pamplona y a UPN a quien le debe pedir usted las oportunas explicaciones.

El Ministerio de Cultura, exactamente igual que en otras ocasiones, quiere contribuir a las conmemoraciones prestando su apoyo técnico en los diversos actos que desde las comunidades autónomas se ponen en marcha. Hay en todo ello un afán de compartir nuestros medios y nuestros conocimientos, pero hay también una voluntad de colaboración institucional con las comunidades autónomas, que son en muchos casos quienes toman la iniciativa por razones de cercanía o de interés especial.

En relación con el 8º centenario de la batalla de las Navas de Tolosa, el Gobierno llegó a un acuerdo en el Consejo de Ministros del 26 de marzo de 2010 mediante el cual se establecía esta participación del Ministerio de Cultura en el comité organizador y en la financiación de algunos de los proyectos que se determinen, con el fin de convertir la provincia de Jaén en un referente del diálogo intercultural y de la reflexión sobre los conflictos, la tolerancia y la necesidad de espacios de diálogo. A través de esta medida el Gobierno de España, junto a la Junta de Andalucía y la Diputación de Jaén, participará en la conmemoración de este acontecimiento, que pretende promover una lectura transversal de la batalla de las Navas de Tolosa para suscitar el diálogo acerca de la necesaria tolerancia entre los pueblos. Como queda casi un año aún para la celebración, no hay un programa todavía definitivo o cerrado.

En lo que se refiere a la Comunidad Foral de Navarra, en la reunión del pasado 25 de enero, que ya he mencionado, se presentaron una serie de actuaciones programadas hasta final de 2012, que se sitúan en esas líneas que he mencionado. Esas reuniones científicas de especialistas en historia, exposiciones de diverso calado y distintos proyectos de investigación, actividades que resultan, a nuestro juicio, o parecían en principio respetuosas y que permiten abordar las conmemoraciones desde esa perspectiva de la investigación, del debate y de la pluralidad. Se pondrán también en marcha, al parecer, líneas de publicaciones tanto para el público especializado como el gran público, y en efecto también para el público infantil y juvenil en proyectos didácticos. También hablaron de acciones en bibliotecas, actividades dirigidas a estudiantes, programas de música y artes escénicas y esas actividades turísticas de distinto alcance que mencionaba. Para todo este programa de actividades organizadas por el Gobierno de Navarra a través de esa comisión organizadora el Ministerio de Cultura ha ofrecido apoyo técnico y su capacidad productiva. En particular, la Dirección General del Libro ha ofrecido, a través de la Subdirección General de Promoción, esas ayudas a la promoción de la lectura y las letras españolas y las ayudas a la edición, todas relacionadas con efemérides en términos de convocatorias abiertas en régimen de concurrencia que se irán convocando regularmente. No hemos recibido todavía ninguna solicitud concreta. También hemos ofrecido nuestro apoyo, como es habitual en estos casos, para colaborar en la organización o en la celebración de jornadas, congresos, simposios, conferencias en universidades y en institutos de educación secundaria. Esto implicaría la posibilidad de participar mediante la aportación de ponentes.

En definitiva, el Ministerio de Cultura cree que prestar su colaboración y su apoyo a las conmemoraciones de las comunidades autónomas, dentro de esa cooperación institucional lógica, es provechoso para la construcción también de esa Navarra del presente; una Navarra que debe ser conocedora de su pasado bajo un análisis plural. Creo que su exposición señalaba que es importante que se incida en eso y se revisen los hechos históricos y que tiene, desde luego, mucho que aportar al futuro.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **BARCOS BERRUEZO**: Señorías, señora ministra, no me confundo, vengo al Parlamento a preguntar al Gobierno central el porqué de su presencia en una comisión que efectivamente dirige el Gobierno de Navarra. Las preguntas al Gobierno de Navarra se producen en el Parlamento foral; en el Congreso de los Diputados interpelo al Gobierno. Y sé muy bien qué es lo que le estoy preguntando, señora ministra: cuál es el motivo, el objeto, la razón, el porqué de la participación del Gobierno central en una comisión que conmemora unos hechos en los términos en los que yo he señalado, no en los que me ha respondido usted, no; en los términos en los que yo le he señalado. Francamente, me recuerda que 2012 será un año jalonado de diferentes actos, hechos, datos, aniversarios. Sí, algunos, efectivamente, como la liberación o la libertad de diferentes naciones sudamericanas. Claro, esta es la diferencia. No sé si el símil nos ayuda mucho. En cualquier caso es cierto que la historia de España está llena de hechos bélicos, de batallas, de conquistas, de imposiciones. Yo pensaba que su Gobierno coincidía con muchos de nosotros en cambiar ese signo de la historia por el del consenso y el del diálogo. Traer a la memoria colectiva una conquista militar es llevarnos a las épocas más recientes y amargas de desencuentro, de imposición. Quien se retrata en una conmemoración, ministra, finalmente, sí o sí, refrenda y avala los hechos que en ella acaecieron.

Yo prefiero creer, insisto, en que el desconocimiento -he de decir también, si se me permite, y las malas compañías políticas, por supuesto- le han llevado a usted por el camino de un recuerdo que no tiene altura humana para la reivindicación y mucho menos para el homenaje. No me diga que el Gobierno foral es legítimo para organizar esto. Por supuesto, por descontado. También lo era el de José María Aznar para entrar en la guerra de Irak y no creo que fuera compartido ni mucho menos por la bancada socialista, y menos todavía por el Gobierno que decidió salirse. No voy a hacer yo ni un solo símil más con esta cuestión; saquen ustedes sus propias conclusiones.

Sigue diciendo que el debate de identidades no soluciona los problemas de los ciudadanos. Sí, algunos sí, ministra. Sobre todo cuando los problemas son aquellos que surgen de la imposición de otras identidades, de la imposibilidad de convivencias, de diálogo entre quienes deciden vivir en diferencia -pero, insisto, en encuentro, en convivencia- sus diferentes identidades. Por lo tanto, en ese caso, claro que el debate de las identidades solventa el problema de los ciudadanos. Claro que sí, y más, como digo, cuando la imposición es de la talla y de la hondura de quienes quieren promocionar su tierra -es nuestro caso- haciendo un paseo temático por la conquista militar, francamente.

Ministra, me dice usted conquista o incorporación. Según usted, este matiz entre uno y otro término es muy importante. Debiera serlo para todos y especialmente en el Ministerio de Cultura.

Gracias.

La señora **MINISTRA DE CULTURA** (González-Sinde Reig):

Muchas gracias, presidenta.

Señora BARCOS, convendrá usted conmigo en que este asunto era político en 1512, absolutamente, y en un sentido en que no lo va a ser en 2012, no lo es hoy. Hoy aquellos hechos de hace cinco siglos deberían ser más bien pasto de tesis doctorales y no de titulares de los periódicos. Compartimos con usted y con todo el Parlamento de Navarra el ánimo reflejado en la exposición de motivos de la moción que ha sido presentada -se lo recuerdo- por el Grupo Socialista en el Parlamento de Navarra y que según tengo entendido se debatirá mañana jueves en la sede del Parlamento de la comunidad foral. El Ministerio de Cultura es totalmente consciente de esas diversas interpretaciones que confluyen en el proceso histórico en la existencia de diversas corrientes historiográficas, y por este motivo el Gobierno y el Ministerio de Cultura velarán por que estén integradas absolutamente todas las corrientes y todas esas opiniones de especialistas primando los aspectos académicos y el rigor científico en los actos conmemorativos por encima de cualquier otro discurso.

La batalla de las Navas de Tolosa de 1212 ha sido utilizada a lo largo de la historia para crear obras de arte como la vidriera de Roncesvalles, que muestra a Sancho VII de Navarra en dicha batalla, o la pintura del Senado, que muestra una escena también de esa batalla, o bien otros elementos relacionados como esa bandera o pendón de Las Navas, que es uno de los mejores tapices almohades que hay España. Para difundir estas obras la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales está considerando la posibilidad de organizar una exposición sobre esa conmemoración de la batalla, porque 1512 fue también el año en que Miguel Ángel termina de pintar la bóveda de la Capilla Sixtina, el año en que fallece Américo Vespucio, que a las órdenes del Reino de Castilla dio nombre a un continente, y también el año en que Fernando el Católico, ya entonces rey de Aragón y Castilla, ordena oficialmente la invasión del Reino de Navarra. Desde luego, no podemos negar la relevancia histórica de estos acontecimientos. La celebración de efemérides como estas ofrece una oportunidad única para dar a conocer a los ciudadanos esas obras, esos sucesos junto a algunas otras de gran valor histórico y artístico, pero sobre todo suponen una oportunidad para progresar en el conocimiento de dichos sucesos con un espíritu de interpretación histórica incluyente, invitando a los ciudadanos a que se acerquen a dicha conmemoración o a profundizar en ese debate multicultural, al diálogo entre civilizaciones, impulsando una reflexión crítica sobre los hechos históricos y desde luego una reevaluación cuando sea necesario.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**”